

Actividad #5

Elabore un cuadro donde debe de escribir la diferencias para determinar la Nacionalidad (los sistemas)

Sistemas para determinar la Nacionalidad

El Jus Soli

Derecho del suelo, ser nacional todo individuo que nazca en el territorio del Estado. La nacionalidad queda fijada por el lugar de nacimiento sin tener en cuenta la nacionalidad de los padres.

El Jus Connubii

Se refiere a que cuando un nacional (hombre o mujer) se casa, este adopta la nacionalidad de su cónyuge.

El Jus Sanguini

Al nacer todo individuo adquiere la nacionalidad de sus padres, se considera también nacional a toda persona que aunque nacida en el extranjero, está íntimamente unida a nacionales por el vínculo de la sangre.

El Jus Electi

Es el derecho a elegir nacionalidad. Es optar por una determinada nacionalidad. La persona mayor de edad puede así optar por una nacionalidad distinta a la que le corresponde.